

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 1 de 6

ASUNTO DE LA REUNIÓN: CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 Y CUATRENIO	FECHA: 20 NOVIEMBRE 2023
	HORA DE INICIO: 8:40 AM
	HORA FINAL: 12:20 AM
	LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECCION GENERAL

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Proceso, Cargo o Dependencia
JORGE LUIS FERNANDEZ	DIRECTOR GENERAL
KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN	SECRETARIA GENERAL
MONICA GONZALES THOMAS	SUBDIRECTORA GENERAL ÁREA PLANEACIÓN (E)
GERSON RAMIRO CARREÑO TOLOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMUNICACIONES
MAURICIO GARCES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS

INVITADOS:

Moisés Agustín Gómez Pinto, Profesional Universitario Oficina Asesora de Control Interno.

ORDEN DEL DIA:

1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
4. CONVOCATORIA
5. DIVULGACIÓN
6. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE INTERVENCIONES
 - 6.1 . CONTENIDO DE LA INTERVENCIÓN
 - 6.2 FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES
 - 6.3 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
 - 6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES
7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA
8. ORDEN DEL DÍA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA
9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 2 de 6

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se dio inicio al orden del día de conformidad con lo establecido, y se procede a conformar el comité el equipo técnico que liderara la rendición de cuentas así:

- 1. CONFORMACION DEL EQUIPO LIDER DE RENDICON DE CUENTAS:** Conformaran el equipo la Secretaria General, la Subdirección de Planeación, Oficina de Control Interno, Comunicaciones y la dependencia de TICS.
- 2. DESARROLLO DE LA RENDICON DE CUENTAS:** Fijar el día veintidós (22) de diciembre de 2023, como fecha para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, periodo 2023 y del cuatrienio, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 12:00 p.m. presencial en el auditorio de la Universidad del área Andina y vía Streaming por redes institucionales.

La audiencia estará presidida por el Director de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, y participaran la Secretaria General, los Subdirectores, Coordinadores y Dependencias de la Entidad.

No obstante, podrán participar en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:

- Todos los ciudadanos en general.
- El sector académico en general.
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial.
- Las Autoridades civiles, políticas, religiosas y militares.
- Los medios de comunicación
- Asociaciones o comités de usuarios, veedurías

- 3. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:** SON PRINCIPIOS RECTORES DE ESTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA.

- a. La buena Fe
- b. La Igualdad
- c. La Moralidad
- d. La Celeridad
- e. La Equidad
- f. La Responsabilidad
- g. La Eficiencia y oportunidad
- h. La Participación



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 3 de 6

- i. La Imparcialidad
- j. La Contradicción
- k. La Transparencia y accesibilidad.
- l. La integridad

4. CONVOCATORIA: La convocatoria a la audiencia pública se realizará 30 días antes del evento; será difundida por diferentes medios de comunicación, para conocimiento de la ciudadanía en general, así como los mecanismos de su desarrollo, modalidades de participación y los contenidos de la agenda a tratar.

5. DIVULGACION: Se abrirán espacios para informar a los ciudadanos sobre todos los asuntos relacionados con la audiencia y en especial sobre la forma de participación en la misma. Corpocesar publicará en su página WEB en el Link "Rendición de Cuentas", Informe de Gestión 2023 y del cuatrienio, documentos, orientaciones, reglamentos que los ciudadanos requieren para estar debidamente informados.

6. INSCRIPCION Y RADICACION DE INTERVENCIONES: Cualquier ciudadano podrá presentar intervenciones, las cuales se deben realizar dentro de los siguientes parámetros: El lugar de Inscripción y Radicación de la propuesta será la Secretaria General, ubicada en las instalaciones físicas de la Corporación y/o a través del correo electrónico secretariageneral@corpocesar.gov.co hasta el 15 de diciembre de 2023, para lo cual deberá diligenciar el **Formato No.1 "PRESENTACION DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES"**, disponible en esta Oficina. La recepción de las mismas se realizará, dentro de la jornada laboral, comprendida de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm

6.1 CONTENIDO DE LA INTERVENCION: Deberá contener la siguiente información:

6.2. FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE INTERVENCIONES:

- Nombre de la Persona o Entidad que presenta la intervención.
- Fecha de presentación.
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Tema de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
- Breve descripción de la intervención, recomendación, observación o sugerencia.
- Relación de documentos adjuntos a la propuesta.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 4 de 6

- Nombre y firma de quien hace la propuesta.
- Nombre y firma de quien recibe la propuesta.
- El documento debe tener una extensión máxima de dos hojas tamaño carta, a una cara, letra Arial 12 o manuscrita con letra legible.
- De hacerlo por medio de audios o videos remitirlos a los correos destinados para este fin.

6.3 ANALISIS Y CLASIFICACION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán clasificadas por el Equipo técnico, conformado en la presente acta, por áreas temáticas o programas, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al cierre del término previsto para la entrega de las mismas. En el evento serán recepcionadas propuestas sobre un mismo tema o sobre temas distintos a los planteados para desarrollar en la audiencia pública de rendición de cuentas.

6.4 RESPUESTAS DE LAS INTERVENCIONES: Las inquietudes que se hayan registrado debida y oportunamente sobre el informe de gestión 2023 y del cuatrienio serán resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las que requieran una respuesta técnica serán resueltas en un plazo máximo de 30 días.

7. CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PUBLICA:

- Transmisión en vivo e instalación por parte del Director General de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas
- Rendición de Cuentas: Informe de Gestión periodo 2023 y el cuatrienio (Ejecución presupuestal y Avances de Proyectos).
- Respuesta a las intervenciones realizadas por los ciudadanos, previamente inscritas.
- Cierre de la Audiencia Pública

8. ORDEN DEL DIA Y TIEMPO ESTIMADO DE LA AUDIENCIA:

- Fecha de Realización: veintidós (22) de diciembre de 2023.
- lugar y/o modalidad: Presencial en el auditorio de la Universidad el Área Andina y virtual a través de las Redes sociales de Corpocesar
- Hora de Inicio de la Audiencia: 9:00 Am
- Lectura del Orden del Día y lectura del reglamento de la Audiencia Pública

-  **9. CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA:** Para el cierre, el día de la audiencia pública el Jefe de Control Interno presentará una síntesis con las conclusiones más relevantes de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 5 de 6

la misma. En cumplimiento a la función de evaluador independiente, emitirá un concepto sobre el desarrollo de la Audiencia Pública 30 días después de trascurrido el evento público para lo cual presentará un informe que describe el proceso, los logros, las dificultades y observaciones relevantes encontradas en el desarrollo de la audiencia y análisis global frente al consolidado de las intervenciones que presenten los ciudadanos en un lapso de tiempo no mayor a los 30 días finalizada la audiencia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1. Elaborar el informe de gestión 2023 plan de trabajo, los formatos de ley que se cargaran y la estrategia de comunicaciones para divulgar la Audiencia Pública.

Al agotarse el orden del día siendo las 12:20 am, se da por terminada la reunión y firma los que en ella intervienen

Se anexa a la presente lista de asistencia a la reunión


JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINA
DIRECTOR GENERAL


KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN
SECRETARIA GENERAL


MONICA GONZALEZ THOMAS
SUBDIRECTORA GENERAL AREA
PLANEACION (E)


MOIS AGUSTIN GOMEZ PINTO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CONTROL INTERNO


GERSON RAMIRO CARREÑO TOLOZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
COMUNICACIONES


MAURICIO GARCES ORDONEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SISTEMAS

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	
Revisó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	
Aprobó	KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN SECRETARIA GENERAL	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		